

## MARIANO R. CASTEX

Por el Académico DR. PEDRO ABEL MAISSA

Fue una figura excepcional de la medicina argentina con una personalidad polifacética que le permitió actuar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, en el Hospital Nacional de Clínicas y en la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires donde su influencia fue tan profunda y renovadora que es imposible separar su nombre de ella.

El 30 de noviembre de 1926 se incorporó a la Academia Nacional de Medicina y fue recibido por el Presidente con estas palabras: "Auguro que Castex conquistará la gloria, porque ama a su Patria y a los suyos, porque es sabio y sirve a la humanidad". En esa época la Academia tenía una moderada actividad, realizaba algunas reuniones científicas anuales en un recinto cedido por la Facultad de Medicina.

Gracias a la obra de Cabred, Cantón y Torino se salvó de la disolución, pues obtuvieron la ley que le otorgaba autonomía.

Desde su incorporación a la Academia Nacional de Medicina en 1926 hasta el 30 de julio de 1968 en que falleció, durante cuarenta y dos años le brindó a la Academia lo mejor de su talento y laboriosidad.

Como lo expresara su dilecto discípulo el Sr. Académico Prof. Dr. Egidio S. Mazzei, nadie le aventajó en

su dedicación a la Academia. Su presencia tenía el significado de una figura patriarcal, su intensa actividad se comprueba al analizar la colección de los Anales de la Academia, desde 1926 hasta 1968, los cuales demuestran la intensa actividad que constituye el mayor exponente de la medicina clínica argentina.

Con motivo de cumplir el Dr. Mariano R. Castex ochenta años, "La Prensa Médica Argentina" resolvió la publicación de un volumen jubilar, asociándose a tan grato acontecimiento que honra al país y a su medicina y me encomendó escribir la historia de su actuación en la Academia Nacional de Medicina.

Con sumo placer acepté esa misión de destacar la obra realizada por el Gran Maestro que representó el más alto valor de la medicina internacional.

Como introducción, diré solamente que su personalidad, consagrada en nuestro país y en el mundo entero, ha merecido una serie de distinciones, condecoraciones y premios. Su vida dedicada al estudio, ha permitido a su privilegiada inteligencia alcanzar una vasta erudición y su extraordinaria capacidad de trabajo se ha visto coronada por una obra excepcional, difícil de superar.

Para poder apreciar y valorizar la obra realizada por el Dr. Mariano R. Castex en la Academia Nacional de Medicina, es necesario conocer la historia de esta Institución donde actuó 42 años, remontándonos a la época en que alcanzó la autonomía como Academia y la obtención de la personería jurídica.

El 13 de octubre de 1925, el Excmo. Sr. Presidente de la Nación Dr. Marcelo T. de Alvear, dicta un decreto, refrendado por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, en el cual se dispone la organización y constitución autónoma de las Academias que, antes de 1923, estaban previstas y reglamentadas en el Capítulo II de los Estatutos de la Universidad de Buenos Aires.

Dicho decreto reeditaba las bases que estableciera Rivadavia al crearlas, otorgándoles una existencia autónoma, sustraída a las contiendas políticas, religiosas, económicas y sociales y con la personería jurídica indispensable para existir y disponer de los elementos de estudio, trabajo e investigación adecuados a las características

de cada Academia. A partir de ese momento, la Academia se dedicó exclusivamente a la labor científica pura, constituyendo la tribuna en la cual sus miembros y los invitados extranjeros han considerado y discutido los más complejos problemas de la medicina contemporánea.

El decreto del Presidente Alvear, según las manifestaciones del Dr. Eliseo Cantón, que la presidía en ese momento, importó para la Academia Nacional de Medicina "la iniciación de una nueva era de la corporación a quien los poderes públicos, compenetrados de la alta finalidad científica pura que invariablemente ha desarrollado, devolviéndole la autonomía que la equipara a la época en que, por la genial inspiración del Gobernador Martín Rodríguez y su Ministro Rivadavia, fue creada en 1822, como el más alto exponente de la ciencia médica argentina".

El decreto de 1925 estableció las atribuciones de la Academia, entre otras la facultad de estudiar y dilucidar cuestiones científicas, de evacuar consultas que hiciera el Poder Ejecutivo y discernir premios. A fin de cumplir con lo que establecía el decreto, surgió la necesidad de disponer de un edificio propio que permitiera a la Institución desarrollar sus altas funciones y promover y dirigir la investigación científica.

La Academia fue salvada merced al Presidente Marcelo T. de Alvear que, con clarividencia, declaró autónomas las Academias y les concedió la personería jurídica, lo cual obliga a nuestro reconocimiento.

### *Ingreso del Dr. Mariano R. Castex a la Academia Nacional de Medicina*

Producida la vacante del sitial N° 24, por haber sido elevado a la categoría de Miembro Honorario el Dr. Francisco A. Sicardi, se abrió el concurso para ocupar dicho sitial, correspondiente a la Sección Medicina General.

El 30 de septiembre de 1926 se cerró la inscripción reglamentaria figurando como aspirante el Dr. Mariano R. Castex. Con despacho favorable de la Sección Medicina General, el Plenario Académico, en la sesión privada realizada el 10 de noviembre de 1926, consideró la propuesta de la Comisión, la que sometida a votación, fue

aprobada por unanimidad, quedando en consecuencia electo Académico para ocupar el sitial N° 24 el Dr. Mariano R. Castex, en la Sección Medicina General.

La recepción del nuevo Académico se efectuó el 30 de noviembre designándose para que pronuncie el discurso correspondiente, al Dr. Eliseo Cantón.

### *Su incorporación*

El día 30 de noviembre de 1926, la Academia Nacional de Medicina realiza una sesión pública con la presidencia del Académico Dr. Martín M. Torino. El acto se realizó en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Médicas, con la presencia del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Ángel Gallardo; del Vicepresidente del Honorable Senado de la Nación, Dr. Leopoldo Melo; del Sr. Embajador del Brasil, Dr. Francisco de Paula Rodríguez Alves; del Sr. Presidente de la Academia de Agronomía y Veterinaria, Dr. Francisco A. Lavalle; del Sr. Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Gregorio Aráoz Alfaro; del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Daniel J. Cravels, de Académicos, profesores, médicos, alumnos y familiares.

Al hacer uso de la palabra el Presidente de la Academia Dr. Martín M. Torino, dijo: "En realidad, pocos hombres de ciencia, a la edad que hoy tiene el nuevo titular que se incorpora a la Honorable Academia, pueden presentar un mayor exponente del poderoso caudal de sus ideas e impulsos motores.

"En un opúsculo de más de cuarenta páginas, se registra la enumeración de 385 trabajos de exclusivo carácter médico, fruto de meditados, hondos y prolijos estudios científicos, que presentó el Dr. Castex al concurso nacional de competencia abierto durante dos meses por la H. Academia, para optar al sitial, tan honroso y legítimamente conquistado.

"Cuando se enriquece el acervo intelectual y moral de una institución centenaria con elementos como el doctor Castex, se puede afirmar, sin asomo de controversia, que su existencia se garantiza con su propia vitalidad.

"Del nuevo Académico puede afirmarse que es el

exponente vigoroso de una vida fecunda, de una inteligencia descollante, de una vasta ilustración profesional y de un recio carácter y, recalco «recio carácter», al par que de una perseverancia férrea. Es, en síntesis, una individualidad definida, fundada en el principio de la finalidad más elevada”.

Al pronunciar su discurso el Dr. Eliseo Cantón expresó: “Mariano R. Castex supo iniciar su carrera médica con la dedicación y entusiasmo propios de los predestinados a subir muy alto: fundamentó sólidamente los conocimientos básicos de la ciencia hipocrática porque anhelaba levantar un templo donde officiar algún día como gran sacerdote de la Medicina.

”Su juventud no sintió el acicate estimulador de la pobreza que le obligara a estudiar, porque había nacido y vivido entre comodidades y bienestar; pero lo impulsaban dos fuerzas irresistibles: el amor a lo desconocido y la noble ambición de sobresalir, fuerzas constitutivas del secreto de sus triunfos.

”Dotado por la naturaleza de inteligencia brillante como las meridionales, hermanada con el amor al estudio, disciplina en el trabajo y actividad febril, no es milagro verlo levantar, ya hoy, la cosecha con que se premia a los laboriosos, cuando otros recién abren el surco para depositar la semilla.

”Posee una erudición envidiable merced al dominio de múltiples idiomas, fortuna debida a la admirable directora espiritual de su niñez, quien, con videncia extraordinaria, supo hacerlo políglota, para que fácilmente llegara a ser un sabio médico. Por todo esto ha conquistado brillantes triunfos en las Universidades de Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, España e Italia, pues nada entusiasmo tanto al auditorio como oír a un extranjero, con elocuencia y sabiduría, en el idioma nacional; laureles son éstos que a su ciencia corresponden pero que él, mejor que otro alguno, sabe cuáles son las nobles sienes que deben ceñir.

”Consagrado a la docencia, puede afirmarse que su carrera ha sido la de un triunfador. Espíritu observador, tesorero y analítico, didacta y expositor brillante, seduce y convence a sus discípulos, demostrando en sus diagnósticos que la clínica sólo tiene para él, como secre-

tos misterios, aquellos con que tropezaron los Trousseau en Francia y los Güemes en la Argentina.

"Multiplicando las horas del trabajo y sustrayéndolas a las del reposo, ha conseguido dar a la publicidad más de 380 trabajos científicos entre folletos, monografías y obras de positivo mérito, hijas legítimas de su fecundo talento y tenaz labor.

"No cabrá duda alguna de que nuestros juicios, elogiosos para su producción médica, son de estricta justicia si se recuerda que varias de sus obras —no menos de cuatro— han sido premiadas con medallas de oro y diplomas, por corporaciones científicas y por jurados autorizados e imparciales, mereciendo a la vez su autor, aplausos entusiastas de maestros de fama mundial, como Fernando Vidal, que lo consideró «uno de sus mejores discípulos, llamado al más bello porvenir médico y científico», pronóstico del gran clínico que vemos confirmarse hoy, como el de Rudolf Krel, quien elogió sus investigaciones científicas y extraordinaria aplicación o como Friedrich Kraus, al decir que sus cualidades como hombre y sus condiciones intelectuales, lo habilitan por igual para ser un internista bien preparado y un joven sabio y capaz.

"No es aventurado afirmar, después de todo lo dicho, que la Academia de Medicina incorpora a su seno un nuevo y alto exponente de la ciencia, de la cultura moral y social argentina, una hermosa realidad para el presente y risueña esperanza para la medicina del porvenir".

Con palabras emocionadas, el joven Académico pronunció su discurso; recordó sus primeros pasos en la Facultad de Medicina, trayendo a la memoria el recuerdo de quienes fueron sus maestros.

Incorporado de tiempo atrás a las más afamadas instituciones médicas del Viejo Mundo, dijo el Dr. Castex: "Nunca me he sentido más conmovido, créanmelo os lo digo sinceramente, que en el momento de ser honrado con la designación, por unanimidad, de Miembro de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, designación para mí, la de mayor premio de cuantas pudiera el mundo científico y médico dispensarme.

"Cuatro lustros han transcurrido desde que un joven

de dieciocho años pasaba diariamente por esta casa, dirigiéndose al Laboratorio de Patología General a cargo de su maestro, el Prof. Dr. Roberto Wernicke, en el cual hacía su práctica en todos los menesteres del laboratorio y esta circunstancia contribuyó, en forma decisiva, a estimularlo en el estudio de la Medicina que, desde entonces acá, fue su ocupación exclusiva y su mayor deleite.

“Penetraba diariamente a este edificio y, con frecuencia, se detenía a contemplarlo con religioso respeto y mística admiración. Preñado el pecho de doble y noble ambición, de llegar con el tiempo a la tribuna profesional y a la silla académica, miraba alternativamente el laboratorio de Patología General y el recinto de la Academia de Medicina”. Abarcando a ambos en una misma ofrenda, se distraía ilusionado con el porvenir que parecía decirle: “por aquel que es el trabajo se conquista este otro, que es el premio y la victoria”.

“Hoy, alcanzada una de las más ardientes ilusiones de mi mocedad, y en la tierna efusión de mi gozo, complacido satisfago esta deuda de afecto, dejando escapar de mis labios palabras de gratitud dirigidas a aquellos esclarecidos sabios maestros que, durante los años de mi vida universitaria, me infundieron el amor al estudio y el ansia de saber, únicos tributos con que me animaron a golpear a las puertas de esta Academia”.

Así podría comprenderse la obra realizada por Castex, en sus segundos cuarenta años, obra no igualada; sus dotes excepcionales, acrecentadas por la experiencia y la generosidad que caracteriza a los espíritus superiores le han permitido, no solamente realizar una magnífica tarea científica y de investigación, sino también con una pléyade de discípulos fieles a su maestro, formar una escuela médica argentina cuyo valor es mundialmente reconocido.

### *Vicepresidente*

Seis meses después de su ingreso, en la sesión celebrada el 14 de junio de 1927, es elegido Vicepresidente.

## *Primera presidencia*

Abril 1928 - abril 1930.

Cumpliendo con lo que dispone nuestro Estatuto y Reglamento Interno, el Vicepresidente pasa automáticamente a desempeñar el cargo de Presidente.

El 16 de abril de 1928, en sesión pública, el Dr. Martín Torino hace entrega de la Presidencia al Dr. Mariano R. Castex, quien, en su discurso, recordó el artículo del decreto del 13 de febrero de 1925 que dispone: "Son atribuciones de las Academias estudiar y dilucidar cuestiones científicas concernientes a las diversas ramas del saber y de la enseñanza". Con el fin de cumplir con este artículo, el Dr. Castex propuso ampliar la acción de los señores Académicos, sugiriendo la idea de dictar *ciclos de conferencias y cursos intensivos* sobre los temas de su predilección. En esta forma, la Academia Nacional de Medicina llegaría a ser el más alto exponente de la ciencia médica en el continente sudamericano.

Para poder realizar esta obra era indispensable construir la casa que permitiría realizar dicho trabajo en armonía con las necesidades y con las múltiples funciones de la investigación experimental.

Con ese propósito, el Dr. Castex empeñó su palabra de no escatimar esfuerzos hasta conseguir, de los poderes públicos, los fondos necesarios para levantar la casa propia de la Academia, en el magnífico terreno donado con ese fin por los Dres. Rafael y Marcelino Herrera Vegas.

Las gestiones realizadas durante el primer año de su Presidencia dieron resultado, pues el Sr. Presidente de la Nación, don Hipólito Yrigoyen, prestó a la obra su alto patrocinio, dando a la Corporación los fondos necesarios que permitieron colocar la piedra inaugural el 21 de diciembre de 1929, e iniciar de inmediato la edificación.

En 1929 se obtiene el subsidio votado por el Congreso para el futuro edificio de la Academia, haciéndose cargo del mismo la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; los planos fueron ejecutados por los arquitectos Peralta Martínez y Denis.

Por intermedio del Ministro de Obras Públicas se incorpora en el presupuesto para el año 1930, una partida de \$ 500.000 para la prosecución de la obra.



## *Fundación Bartolomé Devoto*

El 29 de julio de 1929 la Sra. Juana González de Devoto, viuda de Don Bartolomé Devoto, donó la cantidad de \$ 125.000 para que con los intereses producidos, se concedan becas externas e internas a profesionales cultores de las ciencias básicas.

## *Segunda presidencia*

Abril 1934 - abril 1936.

La actuación del Dr. Castex al frente de la Corporación durante este período fue brillante y merece mencionarse que la labor científica se realizó en siete sesiones públicas ordinarias en las que se consideraron 33 y 29 trabajos en los años 1934 y 1935 respectivamente, los cuales fueron publicados en los Boletines de la Honorable Academia.

Se realizaron además cinco sesiones públicas y ocho extraordinarias, continuándose los ciclos de conferencias a cargo de Académicos y profesores.

En el mes de junio de 1934 la Academia creó una "Comisión de la Parálisis Infantil".

## *Biblioteca de la Academia*

En un pequeño local cedido por la Facultad se establecieron las bases de la futura Biblioteca, que luego se instalaría en el amplio local del edificio en construcción. El Académico Raimondi donó la estantería y el Dr. Castex un contingente de volúmenes de obras médicas y una serie de revistas científicas europeas y norteamericanas que fueron a engrosar las colecciones donadas en los años anteriores.

## *Editicio propio*

El Dr. Castex obtuvo, del Superior Gobierno de la Nación, la prosecución de la obra interrumpida hacía varios años y la inclusión de una partida de \$ 250.000 para el año 1936.

### *Tercera presidencia*

Abril 1940 - abril 1942.

Las actividades académicas se desarrollaron en el local de la calle Parera 119.

Durante el año 1940, la actividad científica se tradujo en nueve sesiones públicas ordinarias en las que se leyeron cuarenta y dos trabajos que se publicaron en los Boletines.

Se continuó con el ciclo de conferencias realizando cuatro sesiones públicas extraordinarias y ocho sesiones privadas.

Durante el año 1941 la actividad científica se realizó en ocho sesiones públicas ordinarias en las que se presentaron cuarenta y ocho trabajos.

El ciclo de conferencias se desarrolló en ocho sesiones públicas extraordinarias y las actividades administrativas se consideraron en doce reuniones privadas.

En sesión pública extraordinaria se otorgó por primera vez el Premio "Mariano R. Castex".

### *Donaciones*

Se recibió para el Instituto de Investigaciones Físicas, el legado de Próspero Baurín de \$ 150.000 libres de todo impuesto; del Dr. Enrique Demaría, \$ 10.000; de la Srta. Clota Arana \$ 5.000, y del Dr. Castex \$ 10.000 para crear la Sección Odontológica, con fines de asistencia e investigación; en memoria de sus abuelos, Gregorio Torres y Joaquina Arana de Torres.

### *Biblioteca*

Se recibieron donaciones de varios centenares de libros por los Académicos Carlos Bonorino Udaondo, Carbonell, Bullrich, Álvarez, Domínguez, Gonzalo Bosch y Houssay.

El Dr. Castex donó una colección de medallas recordatorias de homenajes tributados a prominentes figuras de la medicina europea y sudamericana, en el deseo de fundar y crear la Sección Numismática Médica de la Academia.

## *Edificio de la Academia - Su inauguración*

Gracias a las reiteradas gestiones oficiales y personales del Dr. Castex, fue posible lograr que se terminara la construcción del edificio sede actual de nuestra Corporación, después de diez años de iniciada.

## *Recursos*

Por gestión personal pudo obtener del Gobierno Nacional \$ 120.000 anuales para la habilitación y sostenimiento de la H. Academia y de sus consultorios y laboratorios, y llevar a cabo la asistencia social y la investigación, permitiendo a la Academia realizar su obra.

## *Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana*

Teniendo en cuenta que el decreto del Poder Ejecutivo de febrero de 1925 establecía que la Academia Nacional de Medicina era el organismo superior en materia de asesoramiento, en las cuestiones científicas, al Superior Gobierno, a las universidades y demás institutos docentes y técnicos, cuya finalidad esencial es la de promover y propulsar la investigación científica, el Dr. Castex proyectó la creación de un Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana, expresando: "La Física es el «alma mater» de todo el progreso moderno y, en gran parte, la responsable de los trascendentales tratamientos efectuados en los últimos años en el dominio de las ciencias biológicas y médicas".

La Academia solicitó, en 1937, a la Comisión de Presupuesto, una partida de \$ 20.000 para la instalación del instituto y, en la primera reunión que el plenario académico realizó el 1° de abril de 1938, ofrece la dirección del mencionado instituto al Dr. Mariano R. Castex. Éste impuso como condición para aceptarla que tal cargo fuera "ad honorem" y con tal carácter fue designado.

Desde el 1° de abril de 1938, la sede de la Academia estaba en la calle Parera 119, por consiguiente el Instituto de Investigaciones Físicas comenzó a funcionar en dicho local.

El Dr. Castex se consagró al Instituto, desarrollando una gran actividad, con la colaboración de un grupo de jóvenes discípulos que, con entusiasmo, desinterés y abnegación, secundaban a su maestro; la intensa labor científica realizada se puede apreciar en los trabajos publicados los cuales constituyen un prestigio para la medicina argentina.

El 1° de enero de 1942, habiéndose terminado la construcción del edificio de la Academia, el Instituto fue trasladado a la calle Las Heras 3092.

En el año 1941 funcionaban las siguientes secciones: Gastroenterología, Vías respiratorias, Hepatología, Alergia, Fisiopatología renal, Electrología, Micología, Histología, Electroencefalografía y Hemodinamia a cargo respectivamente de los Dres. Alberto Maggi, Egidio S. Mazzei, Andrés López García, Guido Ruiz Moreno, Norberto Quirno, M. Valentinuzzi, Manuel D. Blanco, Eduardo A. Pedace, Alfredo Caprile y Eduardo L. Capdehouret, que actuaba como Subdirector.

En la Memoria correspondiente a las actividades realizadas en el Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana durante el año 1942, el Dr. Castex decía: "Como en años anteriores, el material humano empleado en los estudios y determinaciones biológicas pertenece en su mayoría a la Primera Cátedra de Clínica Médica, correspondiente en mínimas proporciones a los enfermos atendidos en los consultorios externos de este Instituto, lo que viene a probar una vez *más la necesidad que existe de dotar al Instituto de salas de internación*, con el objeto de disponer de material propio y poder seguir de cerca las observaciones y el resultado de la terapéutica aplicada. Es por ello que la habilitación del edificio de la Academia sólo solucionará parcialmente las necesidades de este instituto, puesto que contaremos con amplios y cómodos laboratorios de investigación, pero no tendremos salas de internación de enfermos".

El 30 de septiembre de 1952 se dicta el insólito decreto N° 7500 que limitaba la edad de los Académicos a los 60 años; por lo cual el 1° de octubre de 1952, el Dr. Castex eleva la renuncia al Presidente de la Academia Nacional de Medicina Dr. Alois Bachmann

y por su intermedio a la Honorable Academia al cargo de Director Honorario del Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana, que desempeñaba desde su creación en 1938.

### *Edificio actual de la Academia Nacional de Medicina. Donación del terreno*

En la sesión realizada el día 17 de julio de 1920 con la presidencia del Dr. Eliseo Cantón, el Dr. Cabred informa que los Dres. Rafael y Marcelino Herrera Vegas deseaban donar a la Academia, en memoria de su señor padre, el Académico Rafael Herrera Vegas, un terreno situado en la calle Coronel Díaz y Las Heras; el plenario académico lo aceptó por unanimidad y resuelve enviarles una nota de agradecimiento.

En esa época, la Academia funcionaba en un local inadecuado, integrante y dependiente de la Facultad de Medicina y no disponía de Secretaría; la correspondencia, documentación, archivo y libros debían ser guardados en casa del Sr. Secretario Académico.

El Dr. Castex, al incorporarse a nuestra Institución el 30 de noviembre de 1926, se propuso dotar a la misma de un local propio donde los Sres. Académicos pudieran desarrollar sus actividades científicas.

En la sesión privada que realizara el plenario académico el 1° de agosto de 1927, y actuando como Vicepresidente el Dr. Castex, se nombra una Comisión integrada por los Académicos Cantón, Cabred y Castex, para que gestionase ante el Poder Ejecutivo de la Nación la inclusión en el presupuesto de una partida que permitiera realizar la construcción y obtener los fondos suficientes para que la Academia pudiera subsistir.

### *Colocación de la piedra fundamental*

Se realiza durante la primera presidencia. El doctor Castex, en el acto de colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la Academia, inició su discurso diciendo: "En mis fervores de argentino y en mi vida de profesor, se fijará como uno de los momentos más inolvidables éste, en que el destino me ha deparado la

alta honra de alzar mi voz en acto tan solemne, como el que comporta la colocación de la primera piedra del futuro edificio de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires”.

Los fondos necesarios fueron suministrados por el Gobierno Nacional y, según refiere el Dr. Castex, con el decidido apoyo del jefe del partido Radical, Sr. Hipólito Yrigoyen, el Dr. Leopoldo Bard, del grupo radical, obtuvo el voto unánime de todos los sectores políticos de la Cámara; se incorporó así al presupuesto de la Nación una partida de \$ 200.000 para iniciar las obras, las que fueron puestas a disposición de la Academia por el Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación Sr. Hipólito Yrigoyen.

El Ministro de Obras Públicas, Dr. José Benjamín Ávalos, que fue Académico-correspondiente, apoyó las gestiones del Dr. Castex, de modo que el 21 de diciembre se colocó la piedra fundamental y de inmediato se inició la construcción. Por razones de fuerza mayor, ésta fue interrumpida durante el Gobierno Provisional.

Los trabajos se reanudaron el 4 de septiembre de 1935, durante la segunda presidencia del Dr. Castex. Ejercía en ese momento la primera magistratura del país el General Agustín P. Justo, continuándose la obra durante la del Dr. Roberto M. Ortiz.

Después de reiteradas gestiones oficiales y personales, el Dr. Castex logró durante su segunda presidencia que se terminara la construcción del edificio actual de nuestra Institución presidiendo el acto de inauguración el 16 de abril de 1942.

Sus esfuerzos y su labor fueron premiados pues no sólo tuvo la satisfacción de colocar la piedra fundamental, sino que también, después de más de diez años de vicisitudes, pudo asistir a la habilitación del edificio, lo cual colmó todos sus anhelos.

Como lo afirmara en su discurso, eso fue posible gracias al decidido apoyo que le prestó el Poder Ejecutivo Nacional, a cargo del Vicepresidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo, y su Ministro de Instrucción Pública y Justicia, Dr. Guillermo Rothe, así como el empeño puesto por el Director General de Arquitectura, Ing. Alejandro Figueroa.

## *Recursos*

La magnífica residencia de la cual disponía en adelante la Academia para el desarrollo de sus actividades estaba destinada, no solamente a la investigación, sino también a la asistencia social; por consiguiente era necesario habilitarla y hacerla funcionar, obteniendo que el Gobierno Nacional le asignara, para esos fines, la suma de \$ 120.000 anuales, suma que en ese momento era suficiente para desarrollar los trabajos planeados.

## *Inauguración*

El 16 de abril de 1942, la Academia Nacional de Medicina realizó una sesión extraordinaria para celebrar la inauguración de su nuevo edificio; esto dio motivo a un acto solemne, prestigiado por la presencia de altas autoridades nacionales, universitarias, diplomáticos, eclesiásticos y de representaciones científicas extranjeras.

El acto fue presidido por el Sr. Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo.

Ejecutóse primero el Himno Nacional por la Banda Municipal de la Capital. Luego el Cardenal Primado y Arzobispo de Buenos Aires, Dr. Santiago Luis Copello, bendijo el edificio. Los discursos estuvieron a cargo del Sr. Ministro de Obras Públicas, Dr. Salvador Oría, del Presidente saliente, y del Presidente entrante, Académico Prof. Dr. Eliseo V. Segura.

El Ministro de Obras Públicas, Dr. Salvador Oría, comenzó su discurso diciendo:

“La inauguración de este edificio destinado a la Academia Nacional de Medicina es, por diversos motivos, un acontecimiento nacional de trascendencia.

”Un núcleo apreciable de profesores universitarios consagrados al estudio y a la investigación conquista con esta obra el ambiente indispensable para su noble empresa, pues nadie desconoce que la actividad científica moderna reclama locales y espacios suficientes y dotaciones instrumentales adecuadas, imponiendo cada vez más el rigor de sus principios y la estrictez de sus aplicaciones para abrir campos fecundos a la investigación.

”Con sus méritos y defectos, además del plan arquitectónico, la decoración plástica y escultural del edificio fue imaginada y construida por artistas argentinos y los materiales, mármoles, piedras y maderas, cuanto se ha acumulado para erigir esta estructura, monumental, han sido extraídos de nuestras canteras, de nuestras playas y de nuestros bosques, como si se quisiera contribuir, con el material humilde del propio suelo, al esfuerzo intelectual de la Academia; como si ofertáramos a nuestros investigadores, algo para el crecimiento, la base a la raíz de su ateneo o de su gran laboratorio: como ofreciéndoles las alas a la ciencia”.

Al hacer uso de la palabra, el Dr. Castex dijo: “El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio de su Ministro de Obras Públicas, Dr. Salvador Oría, nos acaba de entregar el edificio que su Eminencia, el Cardenal Coppelio, ha puesto bajo la protección de la Divina Providencia.

”Con íntimo regocijo asistimos a esta ceremonia todos los hijos intelectuales de la casa para celebrar la realización de uno de sus más deseados anhelos”.

Podemos afirmar, pues, que gracias a la constante dedicación del Dr. Castex, la Academia dispone de un hermoso y amplio edificio que le permite desarrollar, con la tranquilidad indispensable, sus altas funciones, así como promover y dirigir la investigación científica. Cumple en esta forma con el decreto dictado por el Presidente Alvear en el año 1925, que establecía que la Academia debía “estudiar y dilucidar cuestiones científicas, evacuar las consultas que le hiciera el Poder Ejecutivo, las universidades, los institutos docentes, científicos y técnicos, formar parte de tribunales encargados de dictaminar sobre la producción intelectual y discernir premios, conjuntamente con las universidades”.

### *Presidente de Honor*

Considerando las relevantes condiciones del Dr. Castex y su eficiente actuación en favor de las Academias, el 21 de mayo de 1959 los Sres. Académicos redactaron una nota firmada por treinta y dos de sus Miembros; en esta nota, elevada al Sr. Presidente, Dr. Luis Esteves Balado,



se solicitaba la designación del Dr. Mariano R. Castex como Presidente de Honor de nuestra Institución.

Dicha designación, que representa el más alto honor que puede otorgar la Academia, se hace sobre la base de condiciones excepcionales de Académicos que han realizado obras de trascendencia en beneficio de la Corporación.

### *Director de los Institutos de la Academia*

Por iniciativa del Dr. Castex, en el año 1927 se creó el Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana. Se alquiló el local de la calle Parera 119, donde se instaló y empezó a funcionar en el año 1932.

Se lo designó, a su pedido, director *ad-honorem*, como condición para aceptar el cargo.

### *Hospital Instituto de Cardiología - Fundación Hermenegilda Pombo de Rodríguez*

Terminada la construcción que había supervisado el Académico Mariano Barilari, por retiro de éste, el Plenario Académico el 22 de enero de 1951 designa al Dr. Castex Director Honorario.

El insólito decreto 7500 establecía que los académicos cesaban en sus cargos al cumplir los 60 años de edad y que sus reemplazantes debían ser designados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Estas disposiciones, incompatibles con el concepto tradicional de lo que deben ser las Academias, cuyos cargos son siempre vitalicios, determinaron que el Dr. Castex renunciara a su cargo de Director Honorario del Hospital Instituto de Cardiología el 20 de marzo de 1953.

### *Premio Mariano R. Castex*

La Academia otorgó anualmente el Premio Mariano R. Castex al mejor trabajo experimental o clínico sobre Medicina Interna.

Dicho premio fue creado al cumplir el Dr. Castex sus bodas de plata en la docencia universitaria en el

año 1938 y la Comisión de Homenaje, formada con este motivo por sus discípulos, colegas y amigos, instituyó el premio que consiste en diploma y la renta anual de un capital inicial de \$ 100.000. El 10 por ciento de ese interés pasa a capitalizarse para formar el capital global del premio.

La Comisión organizadora del homenaje resolvió hacer entrega a la Honorable Academia Nacional de Medicina de los títulos adquiridos, a fin de que fuera la Academia quien confiriera el premio, además de ser un estímulo para los estudiosos de nuestro país, ese premio debería ser "una fuente de inspiración de enseñanzas y un ejemplo de las virtudes científicas y ciudadanas del ilustre Maestro que prestigia a la ciencia y a su patria".

El premio se adjudicó por primera vez en 1940 y luego anualmente.

### *Biblioteca*

Desde su ingreso a la Academia, constituyó una preocupación del Dr. Castex la formación de una Biblioteca: como contribución a la misma donó, en el año 1928, 177 volúmenes; en 1930, 200; en 1935, 825 folletos, y en 1936, una partida de libros y revistas, entre las cuales había colecciones completas de revistas argentinas y extranjeras. Al hacer esta última donación manifestó su deseo de que esta nueva partida se reuniera con las anteriores que había donado a la Academia para constituir la base de la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina; anunció que, oportunamente, donaría íntegramente lo que constituía su biblioteca médica.

En 1941 donó la valiosa obra *Speenlum Chirurgien*, publicada en el año 1675.

En los años 1949 y 1950 su aporte consistió en 1504 libros, 205 folletos y 1979 revistas.

Finalmente el Dr. Castex envió a la Academia un hermoso mueble con una serie de anaqueles conteniendo volúmenes valiosísimos; se colocó esta biblioteca con una placa indicadora que se utiliza como sala de reunión de la Comisión de Biblioteca.

## *El doctor Mariano R. Castex después de la Revolución Libertadora*

El Dr. Castex, que había sido dejado cesante en su cargo de Profesor Titular de la 1ª Cátedra de Clínica Médica y Jefe de Servicio de las salas 5ª y 7ª del Hospital de Clínicas, fue privado de su labor académica por la ley 14.007 y su decreto reglamentario del año 1952 que limitaba la actuación académica a la edad de 60 años. Como consecuencia de este decreto renunció a la Dirección del Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana.

La intensa actividad científica que realizaba fue truncada bruscamente, con todas las consecuencias que es lógico suponer en el intelectual y estudioso que había consagrado su vida al trabajo y a la ciencia.

Producida la Revolución Libertadora, el Gobierno dicta el 30 de noviembre de 1955 el decreto-ley 4362, mediante el cual las academias nacionales volvían a ser auténtica expresión de cultura; se les reconocía que son asociaciones civiles, autónomas, con personería jurídica, y se les acordaba a partir del 1º de enero de 1956 una contribución del Estado, que anualmente figura en el presupuesto de la Nación, suma destinada al pago del personal, a los gastos de funcionamiento y para la impresión y difusión de sus publicaciones.

Dicho decreto fue firmado por el Sr. Presidente, Gral. Aramburu, y todos sus Ministros, entre los cuales se contaba el Sr. Académico Dr. Dell'Oro Maini, como Ministro de Educación y Justicia.

Después de este fausto acontecimiento el Dr. Castex, revitalizado espiritualmente, reinició sus ciclos de conferencias científicas y paramédicas pronunciadas en el Aula Eliseo Cantón y en el Salón de la Biblioteca, respectivamente, desde el año 1955 hasta 1965 en que pronunció una brillantísima conferencia sobre: "Cómo pudo Beethoven, a pesar de su sordera completa, llevar a cabo sus maravillosas creaciones musicales".

### *Creación del Instituto de Investigaciones Hematológicas*

Por iniciativa del Sr. Académico Dr. Mariano R. Castex en el plenario realizado el 24 de mayo de 1956

se decidió transformar el Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana en Instituto de Investigaciones Hematológicas.

### *VIII Congreso Internacional de Medicina Interna*

Este importantísimo acontecimiento científico se realizó con la presidencia del Dr. Mariano R. Castex en la Academia Nacional de Medicina entre los días 23 al 28 de noviembre de 1964.

Es perfectamente sabido que la organización de un Congreso Internacional exige una labor intensa y continua. El Congreso fue un éxito; el Dr. Castex desplegó una actividad extraordinaria y fue el alma del Congreso, con la colaboración del Secretario General, Dr. Egidio S. Mazzei, realizaron un certamen que honró a nuestra Institución y al país, según las expresiones de los distinguidos congresistas extranjeros.

El VIII Congreso Internacional de Medicina Interna se realizó en Buenos Aires, por resolución de la Sociedad Internacional de Medicina, como un homenaje a nuestro país y al Dr. Mariano R. Castex.

Mencionaré la asistencia del presidente de la Sociedad Internacional de Medicina Interna, Prof. Dr. Carlos Jiménez Díaz; de la presidente honoraria Dra. Nanna Swartz, y de los miembros del Comité Ejecutivo Prof. Dr. H. H. Borg y Justín Besançon.

Se consideraron cinco temas oficiales: Enfermedades iatrogénicas; El internista; Patología geográfica americana; Cromosomas, y Patología y Síndromes paraneoplásicos.

Se inscribieron y presentaron 681 trabajos.

Fueron unánimes los elogios que los delegados extranjeros hicieron al referirse al Dr. Castex, haciendo resaltar su valor científico y la importancia de la escuela médica por él formada.

### *Bodas de plata académicas*

A iniciativa del Consejo de Administración, el Plenario Académico resolvió tributar un homenaje en sesión pública a los miembros que habían cumplido veinticinco

años de actividad académica. Se hicieron acreedores a tal distinción los Dres. Mariano R. Castex, Juan J. Spangenberg, Pedro I. Elizalde y Luis Figueroa Alcorta.

El homenaje se realizó en el Salón de la Biblioteca, haciendo uso de la palabra el Presidente de la Academia, quien hizo el elogio de cada uno de los que celebraban sus bodas de plata con la Academia, entregándoles una medalla de oro recordatoria. En nombre de los académicos contestó el Dr. Spangenberg.

### *Centro de Investigación y Asistencia Médica*

El edificio actual de la Academia dispone de numerosos laboratorios, pero carece de salas para la internación de los pacientes que deben ser hospitalizados por requerirlo así la investigación.

Restablecida la autonomía de las Academias por el Gobierno de la Revolución Libertadora, se iniciaron las consultas para crear el Centro destinado a la investigación científica y médica, dedicado a los problemas de la salud en sus más diversos aspectos: factores causales, mecanismos patógenos y medios "profilácticos y terapéuticos".

Su finalidad era: 1) Propender a la investigación científica en el campo de la medicina, sin distinción de ramas y especialidades, abriendo sus puertas a todos los investigadores del país y extranjeros y a todos los que demuestran vocación, interés y responsabilidad para el estudio e investigación en este campo. 2) Formar investigadores médicos bajo el control y dirección de destacados científicos del país o extranjeros. 3) Asesorar y colaborar con otros centros de investigación oficiales o privados. 4) Constituir un cuerpo de auxiliares para las distintas ramas de la Medicina, los cuales podrían, a su vez, distribuirse en otros centros de investigación del interior del país.

Con este fin la Academia proyectó la construcción de un Centro de Investigación y Asistencia Médica llamando a concurso de anteproyecto de planos: debía proyectarse un servicio de internación de unas sesenta camas y los servicios requeridos para la atención de los pacientes seleccionados para su estudio, los laboratorios propios

de cada disciplina y los departamentos habituales de todo hospital.

Se estableció como premio para el anteproyecto que fuera elegido, la suma de \$ 1.000.000.

El Plenario Académico autorizó la constitución de una Fundación que se ocuparía de la construcción; una vez terminada la obra, la Fundación donaría el edificio a la Academia Nacional de Medicina.

En la Comisión Directiva de dicha Fundación, la Academia estaba representada por el Dr. Mariano R. Castex como Presidente, y por los Académicos Luis Esteves Balado, Egidio S. Mazzei y Pedro Abel Maissa.

La labor a realizar por dicha Fundación era ardua y difícil, pero esperábamos que, merced al dinamismo e inteligencia del Dr. Castex y a la colaboración de los miembros que integraban la Comisión Directiva, así como la de todos los Sres. Académicos, la Academia llegaría a disponer de un Centro que le permitiera cumplir con la alta finalidad que Bernardino Rivadavia le asignó al crearla. Con la realización de esta gran obra, el Dr. Castex obtendría el justo premio a sus afanes y desvelos, a su dedicación ininterrumpida a nuestra Corporación, que cerrará con broche de oro otro período de su historia.

Lamentablemente el Dr. Mariano R. Castex falleció el 30 de julio de 1968 y la construcción no se pudo realizar.

De la lectura de la obra realizada por el Dr. Castex en la Academia Nacional de Medicina se deduce que él ha contribuido con su acción, su dedicación y su inteligencia a cumplir el postulado de la Institución, colaborando en su continuidad y progreso, consagrando sus mejores horas y cifrando en ella sus más altos ideales.

Ha transformado la Academia de estática en dinámica al crear los Institutos de Cardiología y el de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana, así como al introducir el dictado de pequeños cursos en forma de "Ciclos de Conferencias" que inició en el año 1928.

Cabe destacar que el Dr. Castex fue el pionero de la medicina interna, de la clínica médica que, si bien acepta la medicina de equipos para conseguir mejor asistencia profesional, sostiene que es indispensable el médico de cabecera para la unidad de comando y la mayor eficacia de la medicina de investigación.

Su destacada personalidad, caracterizada por una acentuada modestia, no se modificó a pesar de las numerosas distinciones, premios, títulos, condecoraciones, honores que recibió y que sería muy largo enumerar.

Puede afirmarse que el Dr. Castex fue el más alto valor de la medicina nacional y que su personalidad es conocida y respetada dentro y fuera del país.